



## Corrombla

---



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

**En español:** Peña

[ *sustantivo femenino coloquial* ]

- 1- Corro o grupo de personas que tienen un ambiente festivo o festejan algo.
- 2- Grupo de gente, familia o vecinos, que se sientan juntos a la puerta de casa a hablar los veranos por la noche desde después de cenar hasta cuando llega el fresco de madrugada y se van a la cama.

**Ver:** [Corrobla](#)

- Menúa corrombla hay ahí ancá Calero, hijita, to'l rato bailando y cantando y sin dejarme dormir al muchacho.
- Jui al cumpleaños, pero nô veas tú la corombla qu'había allí. Yo me vine deseguía, que ya me tenían la cabeza corruta.
- En ambos sitios era frecuente que se reuniese una buena corrombla, o sea, varias personas familiares y vecinos para pasar el rato hablando antes de irse a la cama comentando las incidencias del día o los últimos chismes del pueblo porque no teníamos televisión.
- En mi barrio después de la cena mos juntamos una güena corrombla ahí alpié la mî puerta, que mos dan las tanta y entavía nô mos hemos díó a la cama.

**Campos semánticos:** [Personas](#) [Sociedad](#)

**Origen:** Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma. **Se usa en** Toledo.

### **Etimología:**

Del latín **roborare** (*fortificar, dar firmeza*) salieron las formas **robra** y **robla** (*recompensa que el donatario da al donante tras la firma del acuerdo*). Cuando esta palabra empieza a usarse en el sentido de *gente junta que celebra algo*, se añade el prefijo **co-** (*compañía*), dando así **corrobla**. Posteriormente se generalizó para indicar un grupo numeroso de gente, esté o no celebrando algo. Cuando sí existe la celebración se usa en peraleo la variante **corrombla**, añadiendo una **M** delante de la **B**.

Se registra también su uso en la comarca de La Vera con el significado de *fiesta*, muy parecido al nuestro.

En *Estudio del habla de Toledo*, de Juan M. Sánchez, nos explican el origen de esta palabra tal como se usa allí del siguiente modo:

"La **corrobla**, robla, robra o corrobra en su forma primitiva consistió en la entrega forzosa de una determinada cantidad de pan, vino y reses viejas que, además del pago del arriendo, recibía el señor en cuyos dominios pastoreaban los ganados transhumantes. Parte de la corrobla llegaba hasta los siervos del señor que celebraban, con gran contento, aquella donación extraordinaria como resultado de una feliz terminación de los contratos. Pero la desaparición de los señoríos, si bien ha hecho desarraigar el tributo, no ha conseguido arrancar la costumbre de tener un albarabío o jolgorio de comida y bebida pagado por otro, que es en lo que consiste desde hace muchos años [...] Hoy en nuestros pueblos es el grupo de personas que se juntan para celebrar algo o simplemente para charlar y beber en los bares."

Como vemos, el uso de este término en la provincia de Toledo es el mismo que pervive en Peraleda y nuestra zona. Sin embargo el uso anterior, el de fiesta, se conserva en La Vera, donde significa "fiesta, celebración". Por lo tanto el uso peraleo no nos viene del norte, sino del este, de Toledo.